



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

LMCP-001

LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA
DEL COMITÉ DE COMPRAS
NÚM. 5627D301-001-2025
16 DE ABRIL DE 2025

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL N°5627D301-001-2025, RELATIVA A LOS SERVICIOS DE INTERNET, SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD Y NUBE, SERVICIO PARA EL SISTEMA DE CCTV (CONTROL DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN), SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE SATELITAL.

PRESIDENTE. Buenas noches a todos y a todas, en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las veintidós horas con quince minutos del día dieciséis de abril del año dos mil veinticinco; en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicado en la calle Eusebio Castillo, número 747, colonia Centro, con el objeto de celebrar el acto de fallo de la Licitación Pública de Carácter Estatal **N°5627D301-001-2025**, relativa a los Servicios de Internet, Servicios Integrales de Infraestructura, seguridad y nube, Servicio para el sistema de CCTV (control de circuito cerrado de televisión), servicio de internet redundante satelital. Se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Compras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; L.C.P. Paul Alejandro González Torruco, **Presidente**; Lic. Yesenia Angélica Vidal Bolívar, **Secretaria**, C.P. Tilo Gómez Barahona, **Primer vocal**; Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, **Segundo vocal**; Lic. Catalina López Ventura, **Representante de la Contralora General**, designado mediante oficio CG/097/2025, de fecha 10 de abril del año en curso; y la Mtra. Dina María Gómez Hernández, **Representante del asesor Jurídico**, designada mediante oficio SE/144/2025 de fecha 31 de enero del año dos mil veinticinco; también está presente en esta sesión el área requirente; Lic. José del Carmen Bolaina Coronel, Encargado de despacho de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación; con fundamento en el artículo 33 inciso b), fracción I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

artículo 36 fracción V de Reglamento de la misma Ley, en correlación con el artículo 50 fracción V letra a. segundo párrafo y letra b. del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; por lo que se procede a dar inicio al acto, cedo el uso de la voz a la Secretaria del Comité para que proceda al desahogo de los puntos a tratar. ---

SECRETARIA. Buenas noches a todos y todas, como **PRIMER PUNTO** procederé a pasar lista de asistencia de los licitantes participantes.

LICITANTES	ASISTENCIA
Alpha Tecnología & Tics, S.A. de C.V.	Presente
Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Presente
Suministros Tecnológicos, Innovaciones, Integraciones Y Soluciones Rg S.A. De C.V.	Presente
D-Ram Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.	Presente
Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.	Presente

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SECRETARIA. SEGUNDO PUNTO. Con fundamento en el artículo 33 inciso b), fracción IV, V y 34 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en correlación con los numerales 4.3, 4.4 y 4.5 de las bases de la presente Licitación; el análisis de las Propositiones Técnicas, Fallo Técnico, Propositiones Económicas, Cuadro Comparativo y considerando el presupuesto autorizado, el Comité de Compras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, emite el siguiente fallo:

De las proposiciones Desechadas:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Se desechó la proposición económica del licitante SUMINISTROS TECNOLÓGICOS, INNOVACIONES, INTEGRACIONES Y SOLUCIONES RG S.A. DE C.V., en los anexos 5.3 y 5.4.,



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

de las bases que rigen la presente licitación, por ofertar este licitante un importe mayor respecto a la proposición solvente mas baja, conforme al numeral 4.4 párrafo segundo.

Se desechó la proposición económica del licitante ALPHA TECNOLOGÍA & TICS S.A. DE C.V., en el anexo 5.4 de las bases que rigen la presente licitación, por ofertar este licitante un importe mayor respecto a la proposición solvente más baja, conforme al numeral 4.4 párrafo segundo.

Se desechó la proposición económica del licitante PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V., en los anexos 5.3 y 5.4 de las bases que rigen la presente licitación, por ofertar este licitante un importe mayor respecto a la proposición solvente más baja, conforme al numeral 4.4 párrafo segundo.

De las proposiciones adjudicadas:

Se adjudica al licitante **FORTRESS8 CYBERSECURITY SERVICES S.A. DE C.V.**, el siguiente anexo: ----

ANEXO 5.2	IMPORTE
SUBTOTAL	\$ 5,162,000.00
IVA	\$ 825,920.00
TOTAL	\$ 5,987,920.00

Por reunir los requisitos legales, técnicos y económicos y ser la única propuesta que cumplió con las condiciones solicitadas en el numeral 4.4 párrafo segundo de la presente licitación, de conformidad con el artículo 34 primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Se adjudica al licitante **D-RAM INGENIERÍA EN TI S.A. DE C.V.**, los siguientes anexos: ----



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

ANEXO 5.3	IMPORTE
SUBTOTAL	\$ 93,619.50
IVA	\$ 14,479.12
TOTAL	\$ 108,598.62

ANEXO 5.4	IMPORTE
SUBTOTAL	\$ 258,094.67
IVA	\$ 41,295.15
TOTAL	\$ 299,389.82

Por reunir los requisitos legales, técnicos y económicos y las condiciones solicitadas en el numeral 4.4 párrafo segundo de la presente licitación, de conformidad con el artículo 34 segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

TERCER PUNTO. DE LOS ANEXOS DESIERTOS.

Se informa a los licitantes participantes que se declara **desierto** el anexo 5.1 de la presente licitación, por no recibir proposiciones en el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, con fundamento en el art. 38 fracción I y último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en correlación con el artículo 53 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

Participación de Tabasco, por lo que una vez declarado desierto el anexo 5.1 de la presente licitación el Comité podrá adjudicar de manera directa.

CUARTO PUNTO DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN.

Se informa a los licitantes adjudicados que deberán sujetarse a las condiciones de la oferta, de conformidad con lo solicitado en el numeral 3.4 punto 2 de las presentes bases.

El pedido y los contratos de esta licitación serán generados por la Coordinación de Recursos Materiales de la Convocante, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 de las bases que rigen la presente Licitación, artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en correlación con el artículo 77 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. . ----

PRESIDENTE: siendo las veintitrés horas con cinco minutos del día 16 de abril del presente año, por acuerdo del Comité de Compras, se da por concluido el Fallo de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-001-2025, relativa a la contratación de servicios de internet, servicios integrales de infraestructura, seguridad y nube, servicio para el sistema de CCTV (control de circuito cerrado de televisión), servicio de internet redundante satelital, firmando de conformidad la presente acta en dos tantos originales al margen y al calce los que en ella intervengan; la omisión de firma por parte de alguno de los licitantes no invalidará su contenido y efecto.



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
COMITÉ DE COMPRAS

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

L.C.P. Paul Alejandro González Torruco
Presidente

Lic. Yesenia Angélica Vidal Bolívar
Secretaria

C.P. Tilo Gómez Barahona
Primer Vocal

Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez
Segundo Vocal

Lic. Catalina López Ventura
Representante de la Contralora General

Mtra. Dina María Gómez Hernández
Representante del Asesor Jurídico

ÁREA REQUIRENTE

Lic. José del Carmen Bolaina Coronel
Encargado de despacho de la Unidad de Tecnologías
de la Información y Comunicación



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

LICITANTES

FIRMA

Alpha Tecnología & Tics, S.A. de C.V.

Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.

Suministros Tecnológicos, Innovaciones, Integraciones Y Soluciones Rg S.A. De C.V.

D-Ram Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.

Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.

(Handwritten signatures in blue ink)

(Vertical handwritten marks and signatures on the right margin)